



EJO24-1502
Bogotá, D.C., 29 de agosto de 2024

**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del día 30 de agosto de 2024, se publica la Resolución N° EJR24-396 del 23 de agosto de 2024, *“Por medio de la cual se acepta la renuncia de un discente al IX Curso de Formación Judicial Inicial y se modifica la Resolución no. EJR23-349 del 09 de octubre de 2023”*, correspondiente a la Fase III de la Etapa de Selección de la Convocatoria No. 27.

N°	N° Resolución de	Objeto	Fecha
1	EJR24-396	<i>“Por medio de la cual se acepta la renuncia de un discente al IX Curso de Formación Judicial Inicial y se modifica la Resolución No. EJR23-349 de octubre 09 de 2023”</i>	23/08/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora